

Presentación de nueva Directiva Alicia 2020 y Guía Alicia 2.0
19 de junio de 2020

Directiva Alicia 2020, Guía Alicia 2.0 y su aplicación para la gestión de repositorios institucionales

César Olivares
Sub Director (e) de Gestión de la Información y Conocimiento
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC
<https://orcid.org/0000-0003-2678-3544>

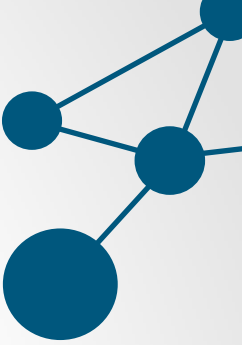
Agenda

1. Contexto y motivación

2. La Directiva 001-2020-CONCYTEC-P

3. La Guía Alicia 2.0

4. La Guía Alicia 2.0 – Metadatos



Contexto y motivación



Contexto y motivación

Contexto

Contexto internacional

- **Liberación de la versión 4.0 de las Directrices de Interoperabilidad para Administradores de Repositorios de Publicaciones de OpenAIRE.**
 - [Perfil de aplicación](#) y esquema basado en Dublin Core y DataCite, que incluye un nuevo OAI-metadataPrefix.
 - Soporte de esquemas de identificación para autores, organizaciones, financiadores y recursos académicos.
 - Introducción a los vocabularios controlados COAR.
 - Compatibles con la política de adquisición de contenidos de OpenAIRE.
- **Adopción de OpenAIRE 4.0 por La Referencia**
 - Se está trabajando en la versión en español.

Contexto nacional

- **Proyecto #PeruCRIS.**
 - perucris.concytec.gob.pe
- **Nuevo reglamento RENATI (SUNEDU).**
- **Actualización de la plataforma ALICIA.**
- **Implementación de evaluación de repositorios.**
- **Preparación para vinculación con proyectos, financiamientos y datos de investigación.**
- **Fortalecimiento de capacidad técnica de la comunidad.**
 - [Grupo de Usuarios Peruanos de DSpace](#)



Contexto y motivación

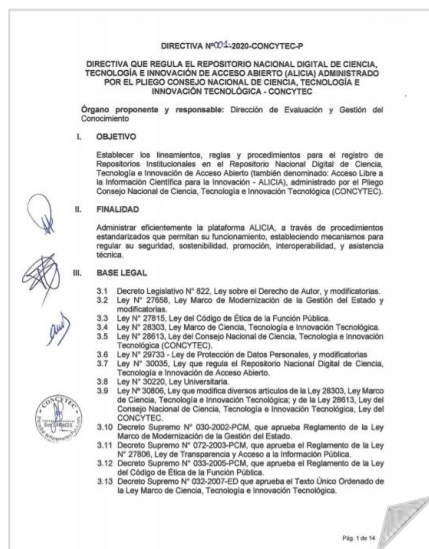
Necesidades de gestión

Optimizar los procesos de poblamiento de los repositorios

Calidad. Usar adecuadamente los elementos y sus metadatos

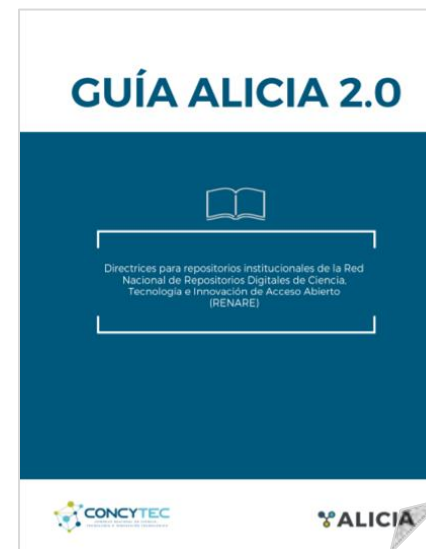
Contexto y motivación

La Directiva y la Guía



Directiva 001-2020-CONCYTEC-P

- Documento normativo que establece los lineamientos, reglas y procedimientos para la integración y evaluación de los Repositorios Institucionales de la RENARE.
- Tuvo que actualizarse para poder emitir la nueva Guía



Guía ALICIA 2.0

- Documento técnico que define los criterios para la implementación y evaluación de los repositorios institucionales y el registro de los metadatos.

DIRECTIVA N°001-2020-CONCYTEC-P

DIRECTIVA QUE REGULA EL REPOSITORIO NACIONAL DIGITAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE ACCESO ABIERTO (ALICIA) ADMINISTRADO POR EL PLIEGO CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC

Órgano proponente y responsable: Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento

I. OBJETIVO

Establecer los lineamientos, reglas y procedimientos para el registro de Repositorios Institucionales en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (también denominado: Acceso Libre a la Información Científica para la Innovación - ALICIA), administrado por el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

II. FINALIDAD

Administrar eficientemente la plataforma ALICIA, a través de procedimientos estandarizados que permitan su funcionamiento, estableciendo mecanismos para regular su seguridad, sostenibilidad, promoción, interoperabilidad, y asistencia técnica.

III. BASE LEGAL

- 3.1 Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor, y modificatorias.
- 3.2 Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y modificatorias.
- 3.3 Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 3.4 Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- 3.5 Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).
- 3.6 Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, y modificatorias
- 3.7 Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- 3.8 Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- 3.9 Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley del CONCYTEC.
- 3.10 Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 3.11 Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.12 Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- 3.13 Decreto Supremo N° 032-2007-ED que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Directiva 001-2020-CONCYTEC-P



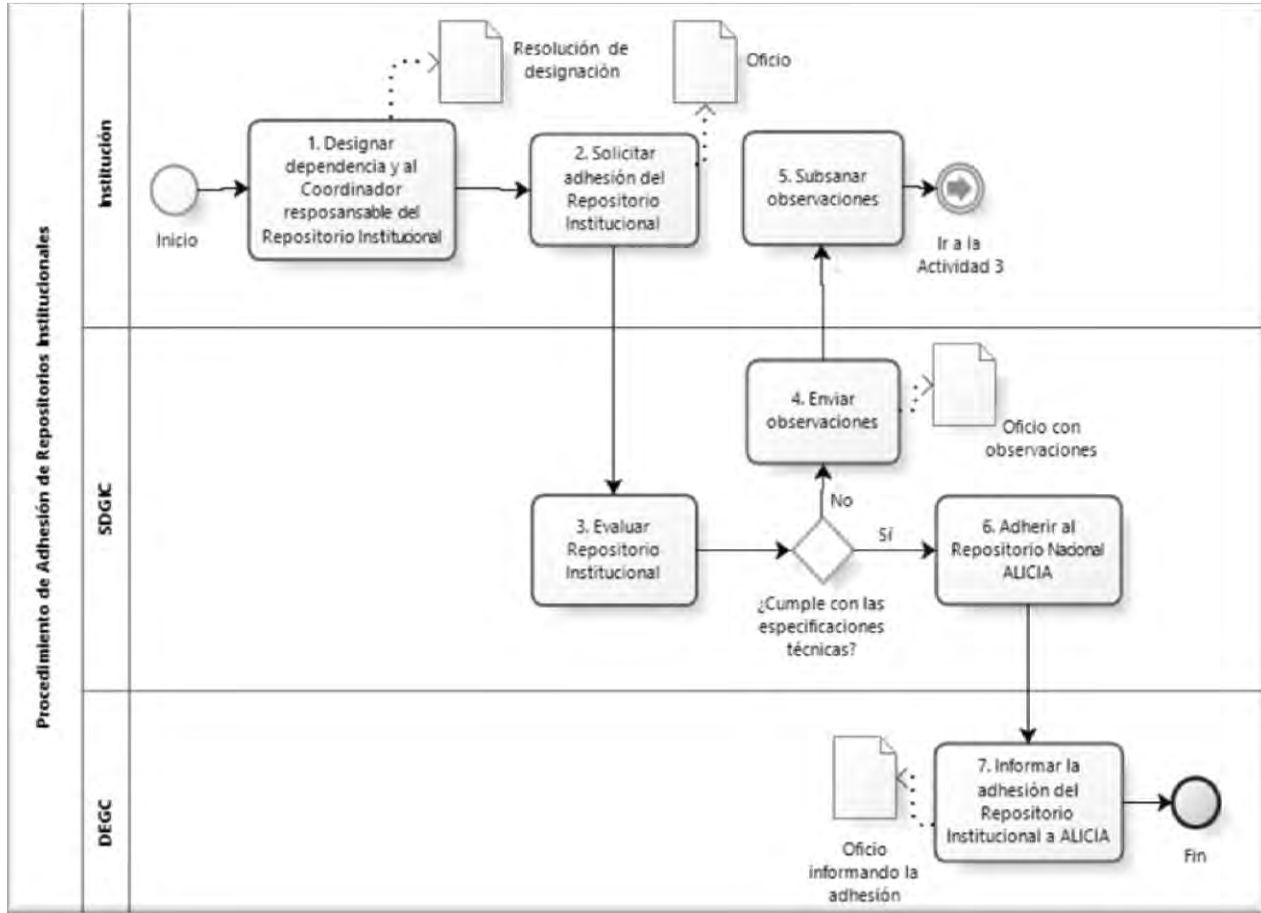
Directiva 001-2020-CONCYTEC-P

Nueva estructura y formato

Principal cambio: se adecuó el documento a los nuevos
“Lineamientos para la formulación, aprobación y modificación de Directivas del Pliego CONCYTEC”.

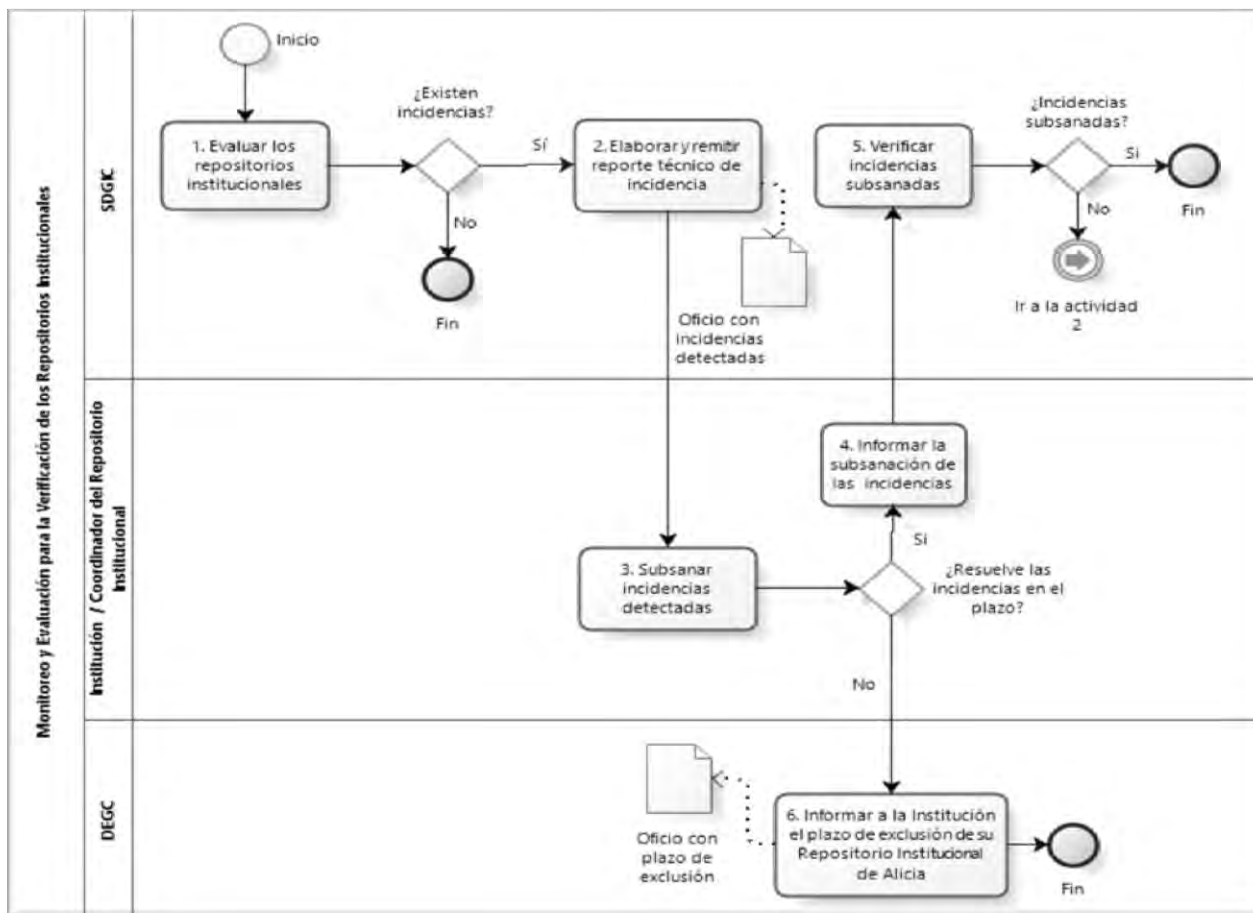


Procedimiento de adhesión



- Se actualizó el **Procedimiento de adhesión** de Repositorios Institucionales a ALICIA.

Procedimiento de monitoreo y evaluación



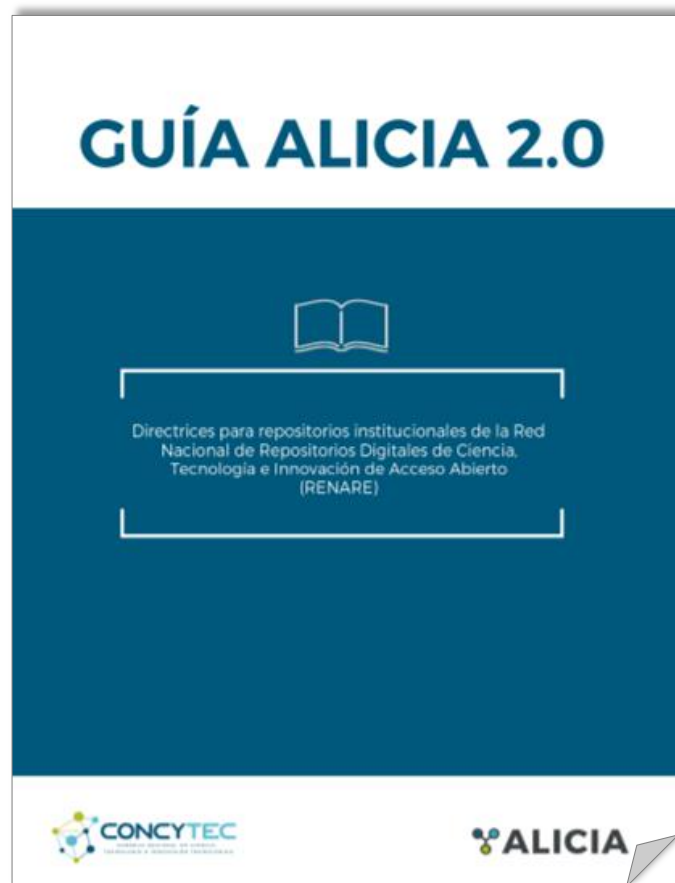
Se actualizó el **Procedimiento de monitoreo y evaluación** de los Repositorios Institucionales

- Se estableció que se evaluará los repositorios **una vez al año**
- Plazo de **30 días** para subsanar incidencias detectadas



Directiva 001-2020-CONCYTEC-P

Nueva Guía Alicia



- La Directiva establece la nueva Guía ALICIA como documento técnico de directrices.
- **En adelante las actualizaciones se harán directamente en la web:**
<https://alicia.concytec.gob.pe/guia>



Directiva 001-2020-CONCYTEC-P

Tiempo para la adecuación



VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

8.1 La DEGC en el marco de sus competencias, actualiza la Guía ALICIA a través de: <https://alicia.concytec.gob.pe/quia>

8.2 Aquellos Repositorios Institucionales que se encuentren adheridos a ALICIA a la fecha de aprobación de la presente Directiva, contarán con un plazo máximo de seis (6) meses para adecuarse a las nuevas disposiciones, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.



- Plazo de **seis (6) meses** para adecuarse a las nuevas disposiciones

GUÍA ALICIA 2.0



Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RENARE)



Guía ALICIA 2.0





Guía ALICIA 2.0

Nueva estructura

Antes (Directrices 2017)

1. Introducción
2. Ámbito de aplicación de la ley
3. Criterios para la implementación de repositorios institucionales
4. Recomendaciones para implementar repositorio
 - Acondicionamiento del servidor para la implementación de repositorios
 - Guías de instalación de software de repositorios
 - Metadatos
5. Referencias

Ahora (Guía 2.0)

1. Introducción
2. Objetivos
3. Marco legal
4. **Marco estratégico y políticas de Ciencia Abierta**
5. **Organización del Repositorio Institucional**
6. **Procesos o flujos de trabajo para la gestión del Repositorio Institucional**
7. **Marco normativo institucional y propiedad intelectual**
8. Directrices de metadatos
9. Soporte informático

Referencias

Anexo: Lista de verificación de criterios para la evaluación de repositorios institucionales



Guía ALICIA 2.0

Objetivos

- Facilitar la **correcta implementación** de repositorios en un contexto de Ciencia Abierta para el Perú.
- Definir los **estándares de metadatos e interoperabilidad**.
- Brindar orientación acerca de los procesos y flujos de trabajo requeridos para efectos de **asegurar la publicación oportuna y actualizada de la producción científica y académica de las instituciones** en sus repositorios digitales.
- Hacer explícitas las expectativas acerca de las **políticas institucionales** de Acceso Abierto a ser asumidas por las instituciones de la RENARE.
- Definir los **criterios de evaluación y gestión de la calidad** de los repositorios digitales integrados en la RENARE.

Fuente: Guía Alicia 2.0, p. 4.

Marco estratégico y políticas de Ciencia Abierta

4.1. ¿Qué es Ciencia Abierta?

actuar en forma positiva con todos los secto-

4.2. ¿Qué es Acceso Abierto?

Revistas de acceso abierto: la ruta "dorada"

4.3. Políticas de Ciencia Abierta

o centro de investigación es importante incluir una etapa de consulta y procurar facilitar con-

- Compromisos de preservación.

Se suele considerar que las políticas más efectivas son las que obligan a auto-archivar de manera inmediata todos los resultados de investigación revisados por pares (MEDOANET, 2013).

Finalmente, para el éxito de la implementación de las políticas será fundamental una adecuada comunicación, difusión y capacita-

4.4. ¿Qué es un Repositorio Institucional (RI)?

Un Repositorio Institucional (RI) es aquel conjunto de servicios prestados por las universidades o centros de investigación a su comunidad para recopilar, gestionar, difundir y preservar su producción científica digital a través de una colección organizada, de acceso abierto e interoperable (BARRUECO, 2017, p. 8).

Fuente: Guía Alicia 2.0, pp. 6-9.

Marco estratégico y políticas de Ciencia Abierta

Cuadro N°01: Elementos que caracterizan un repositorio institucional

ID	Característica	Detalle
1	Deben estar definidos por la institución	Se relacionan explícitamente con una institución y almacenan exclusivamente la producción académica de los miembros de dicha institución.
2	Deben estar referidos a la producción académica y científica	Tipos de documentos considerados como producción académica y científica: - Artículos científicos; - Pre-prints de artículos científicos; - Trabajos presentados en eventos científicos; - Tesis y disertaciones; - Libros académicos; - Datos primarios; - Revistas científicas electrónicas; - Material audiovisual académico; - Recursos educacionales académicos
3	Deben ser colecciones digitales primariamente a texto completo	Son bases de datos digitales que hacen disponible el texto completo de los documentos, aun si hubiera algunas excepciones (acceso restringido o bajo embargo).
4	Deben ser interoperables	Adecuación al protocolo OAI-PMH
5	Deben ser una iniciativa de acceso abierto	Poner a disposición, libremente y sin costos, por medio de la internet pública, publicaciones académicas acompañadas de sus licencias de uso.

Fuente: Adaptado de Costa (2014, p. 116).

- Se ha mejorado la definición de los elementos que caracterizan y dan valor a la implementación de un repositorio institucional.



Organización del repositorio institucional

Gráfico N°03: Organización de los contenidos en un RI

Cuadro N°02: Tipología de las colecciones de los RI

Tipos de contenido	Contenidos y colecciones
Producción científica, académica y resultados de proyectos (COVID-19!) Productos académicos y científicos	Pre-prints y post-prints. Tesis y trabajos de investigación conducentes a grados y títulos. Comunicaciones a congresos, carteles, pósteres relacionados con la producción científica Materiales audiovisuales. Revistas de la institución. Patentes. <i>Datasets.</i> Software.
Productos institucionales y/o administrativos	Publicaciones de información institucional editadas por la institución en cualquier soporte (memorias, anuarios, guías y otros). Reglamentos y normas. Documentos de archivo.

Fuente: Adaptado de Bustos y Fernández (2007)



Guía ALICIA 2.0

Procesos o flujos de trabajo para la gestión del repositorio institucional

El depósito de documentos en el repositorio institucional comúnmente puede presentar dos opciones:

- Opción 1: Auto archivo. Totalmente realizado por el autor (o su representante o mediador). El documento es directa y automáticamente archivado en el repositorio, sin procesos de verificación posterior.
- Opción 2: Archivo mediado. Sometido por el autor (o su representante o mediador), pasando por procesos de verificación de la unidad gestora del repositorio o inclusive por editores, coordinadores, o revisores designados para las comunidades de la colección.

Es recomendable la segunda opción, pues contempla la necesidad de controlar la calidad de los metadatos atribuidos y asegura el cumplimiento de las normas establecidas para la correspondencia entre descripción y archivo cargado.

Fuente: Guía Alicia 2.0, p. 13.

Marco normativo institucional

La implementación de un RI implica considerar el marco normativo institucional que lo regule, así como los aspectos relativos al cuidado de la propiedad intelectual.

Las reglas establecidas en las políticas determinarán el servicio ofrecido a la comunidad. Al respecto Barrueco (2015, p. 13) sugiere disponer de los siguientes elementos:

- Declaración sobre la misión y objetivos del repositorio.
- Documento de acceso público sobre el archivo en el repositorio, donde se establecen al menos los siguientes puntos: quién puede depositar, qué se puede depositar y en qué formatos.
- Documento de acceso público sobre preservación de los contenidos.
- Documento de acceso público sobre reutilización de metadatos.
- Información visible de contacto y asesoramiento.
- Política institucional sobre Acceso Abierto.

Fuente: Guía Alicia 2.0, p. 14.



Guía ALICIA 2.0

Propiedad intelectual

Derechos de autor

- El autor reconozca que al depositar no está infringiendo ningún derecho de propiedad intelectual.
- Exista una autorización, por parte del autor o el titular de los derechos, que permita la distribución de contenidos.
- Exista documentación disponible que ayude al autor a decidir si puede o no archivar el documento.
- Incluir la información sobre los derechos de autor en los metadatos exportados por el repositorio.

Fuente: Guía Alicia 2.0, pp. 15 y 17.

Licencia de contenidos

Cuadro N°03: Licencias Creative Commons

Licencia	Nomenclatura	Descripción
Atribución	CC BY	Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra incluso con fines comerciales siempre y cuando den crédito por la creación original. Esta es la más flexible de las licencias ofrecidas. Se recomienda para la máxima difusión y utilización de los materiales licenciados.
Atribución compartir igual	CC BY-SA	Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando den crédito y licencia a las nuevas creaciones bajo los mismos términos. Esta licencia suele ser comparada con las licencias copyleft de software libre y de código abierto. Todas las nuevas obras basadas en la suya portarán la misma licencia, así que cualesquiera obras derivadas permitirán también uso comercial.
Atribución sin derivadas	CC BY-ND	Esta licencia permite a otros reutilizar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente; sin embargo, no se puede compartir con otros en forma adaptada, y se le debe proporcionar crédito.
Atribución no comercial	CC BY-NC	Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.
Atribución no comercial compartir igual	CC BY-NC-SA	Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.
Atribución no comercial sin derivadas	CC BY-NC-ND	Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales Creative Commons, permitiendo a otras solo descargar sus obras y compartirlas con otras siempre y cuando den crédito, pero no pueden cambiarlas de forma alguna ni usarlas de forma comercial.

Fuente: Creative Commons (2019).

Fuente: Guía Alicia 2.0, pp. 15 y 17.



Guía ALICIA 2.0

Anexo: Lista de verificación de criterios para la evaluación de repositorios institucionales

VISIBILIDAD

POLÍTICAS

ASPECTOS LEGALES

METADATOS

INTEROPERABILIDAD

LOGS Y ESTADÍSTICAS

SEGURIDAD, AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD DE LOS DATOS

58. Copias de seguridad.

¿Existe un procedimiento establecido sobre la elaboración de copias de seguridad, tanto del software sobre el que funciona el repositorio, los metadatos y los documentos propiamente dichos?

Sí (especificar / añadir url)

No

¿Se proporcionan de forma pública datos de accesos y descargas de forma individuali-

GUÍA ALICIA 2.0



Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (RENARE)



Guía ALICIA 2.0 Metadatos





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Alineamiento internacional

- Últimas directrices bajo estándar OpenAire 3.0 para repositorios institucionales.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://guidelines.openaire.eu/en/latest/literature/index.html>. The page title is "OpenAIRE Guidelines for Literature Repositories". The main heading is "OpenAIRE Guidelines for Literature Repositories". Below the heading, there is a note: "Note the most recent version of the [OpenAIRE Guidelines for Literature Repository Managers](#) is v4". A list of links is provided: "Guidelines v4 English", "Guidelines v4 Translation: Spanish", and "Guidelines v3". A red arrow points to the "Guidelines v3" link. The left sidebar contains a search bar and a list of categories: "OpenAIRE Guidelines for Literature Repositories", "OpenAIRE Guidelines for Data Archives", and "OpenAIRE Guidelines for CRIS Managers".

Definiciones y consideraciones técnicas

8.2.1 Autor (dc.contributor.author)

Uso: Obligatorio

Repetible: Sí



Definición: Entidad principal responsable del contenido del recurso, ya sea personal o institucional.



Consideraciones técnicas: Consignar los nombres de los autores personales en altas y bajas, según corresponda. En el caso de apellidos compuestos, registrar tal cual aparecen en las fuentes o en su defecto de acuerdo a la política institucional.

En el caso de autores institucionales, donde exista una jerarquía institucional clara, registrar las partes de la jerarquía de mayor a menor y separarlas con puntos seguidos de un espacio. Si no queda clara la existencia de una jerarquía, registrar el nombre tal como aparece en el documento o fuente.

En caso de múltiples autores, repetir el elemento tantas veces como sea necesario, conservando el orden en el que aparecen en la publicación.

Considere en ambos casos el uso de tildes, diéresis, virgulilla u otros signos ortográficos, según se corresponda con el idioma utilizado.

Formato autor personal: "Apellido, Nombre", "Apellido paterno Apellido materno, Nombres"


Formato autor institucional: Nombre completo de la institución, Unidad o dependencia subordinada.

Fuente: Guía Alicia 2.0, p. 21

Ejemplos y errores frecuentes

8.2.6 Editorial (dc.publisher)

Ejemplo: dc.publisher: Universidad Nacional Agraria La Molina
dc.publisher: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial
dc.publisher: Siglo XXI Editores

 Errores frecuentes:

- Datos que no corresponden al campo:
dc.publisher: Revista de Derecho
dc.publisher: Magister en Ingeniería de Sistemas -Mención: Gerencia en Tecnologías de Información y Comunicación
- Datos no normalizados y duplicados:
dc.publisher: Escuela de Posgrado. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
dc.publisher: Universidad de San Martín de Porres
dc.publisher: USMP
- Datos incompletos o inconsistentes:
dc.publisher: s.l
dc.publisher: Cuzco : Imprenta Republicana
- Errores tipográficos:
dc.publisher: Universida Católica de Santa María
dc.publisher: Instituto Geofísico del Perú)

Fuente: Guía Alicia 2.0, p. 25



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento	Metadato
DOI	dc.identifier.doi
Fecha de fin de embargo	dc.date.embargoEnd
Recurso del cual forma parte	dc.relation.isPartOf
Versión de la publicación	dc.type.version
Tabla de contenidos	dc.description.tableOfContents
Número de documento de identidad del autor	renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]
ORCID del asesor	renati.advisor.orcid
Número de documento de identidad del asesor	renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]
Tipo de trabajo de investigación	renati.type
Código del programa	renati.discipline
Grado académico a título profesional	renati.level
Jurado	renati.juror



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 nacionales) a la versión 2.0 de ALICIA de Perú.

Faltaba campo específico para DOI. (Antes en el genérico dc.identifier.uri)

Elemento

- DOI
- Fecha de fin de embargo
- Recurso del cual forma parte
- Versión de la publicación
- Tabla de contenidos
- Número de documento de identidad del autor
- ORCID del asesor
- Número de documento de identidad del asesor
- Tipo de trabajo de investigación
- Código del programa
- Grado académico a título profesional
- Jurado

Metadato

- dc.identifier.doi
- dc.date.embargoEnd
- dc.relation.isPartOf
- dc.type.version
- dc.description.tableOfContents
- renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]
- renati.advisor.orcid
- renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]
- renati.type
- renati.discipline
- renati.level
- renati.juror





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 nacionales de Perú).

Se requiere para facilitar la liberación de los ítems luego del embargo y evitar embargos "perpetuos"

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

dc.description.tableOfContents

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 interrelacionados).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadatos

dc.identifier

dc.date.embargo

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

dc.description.tableOfContents

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror

- Para un artículo, aquí va el ISSN de la revista.
- Para un capítulo aquí va el ISBN del libro.
- No era correcto consignarlo en dc.identifier





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Meta

dc.id

dc.da

dc.relation.is

dc.type.version

dc.description.tableOfContents

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror

Para identificar debidamente los pre-prints, post-prints y versiones del editor.





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

dc.description.tableOfContents

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror

Campo opcional, para visibilizar más el recurso en los resultados de búsqueda.

Nuevos

renati
Red Nacional de Institutos de Investigación



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor → renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

ORCID del asesor → renati.advisor.orcid

Número de documento de identidad del asesor → renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

Tipo de trabajo de investigación → renati.type

Código del programa → renati.discipline

Grado académico a título profesional → renati.level

Jurado → renati.juror

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

dc.description.tableOfContents



Para gestión del Registro Nacional de Grados y Títulos





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

dc.description.tableOfContents

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror

A solicitud de
SUNEDU
(RENATI)





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation

dc.type.v

dc.description

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror

Para reconocer automáticamente las asesorías de tesis realizadas.





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type no contemplaba los tipos de trabajo de investigación nacionales:

- Tesis,
- Trabajo académico,
- Trabajo de suficiencia profesional

renati.a.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

- Código según Clasificador Nacional de Programas e instituciones de educación superior universitaria.
- Complementa a thesis.degree.discipline

renati.type [artículo, tesis, libro, informe, boletín, pasaporte, credencial]

renati.type

renati.discipline

renati.level

renati.juror





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

- Reemplaza a thesis.degree.level por un valor normalizado según nomenclatura nacional.
- Según su definición internacional, thesis.degree.level debía ser numérico y no contemplaba Títulos Profesionales o de Segunda Especialidad.

renati.

renati.discipline

renati.level

renati.juror

Nuevos

renati
Red Nacional de Nodos de Investigación



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos nuevos

- Se ha añadido 12 elementos nuevos (5 internacionales y 7 propios de Perú).

Elemento

DOI

Fecha de fin de embargo

Recurso del cual forma parte

Versión de la publicación

Tabla de contenidos

Número de documento de identidad del autor

ORCID del asesor

Número de documento de identidad del asesor

Tipo de trabajo de investigación

Código del programa

Grado académico a título profesional

Jurado

Metadato

dc.identifier.doi

dc.date.embargoEnd

dc.relation.isPartOf

dc.type.version

dc.description.tableOfContents

renati.author.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.advisor.orcid

renati.advisor.* [dni, cext, pasaporte, cedula]

renati.jurado
Consignar los jurados de la tesis. (RENATI)

renati.le

renati.juror





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más detalladas en todos. Se destaca las siguientes actualizaciones:

Elemento	Metadato
Nivel de acceso	dc.rights
Identificador Handle	dc.identifier.uri
País de publicación	dc.publisher.country
ISBN	dc.identifier.isbn
Fuente	dc.source
Recurso relacionado	dc.relation.uri





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más actualizadas:

Importante: Se ha clarificado la diferencia entre closedAccess y restrictedAccess.

Se destaca las siguientes

Elemento

Nivel de acceso

dc.rights

Identificador Handle

dc.identifier.uri

País de publicación

dc.publisher.country

ISBN

dc.identifier.isbn

Fuente

dc.source

Recurso relacionado

dc.relation.uri





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más detalladas en todos. Se destaca las siguientes actualizaciones:

Elemento

Nivel de acceso

Identificador Handle

País de publicación

ISBN

Fuente

Recurso relacionado

Met

dc.r

dc.identifier.uri

dc.publisher.country

dc.identifier.isbn

dc.source

dc.relation.uri

- Ahora sólo para el Handle.
- Obligatorio para repositorios institucionales y de tesis.
- El DOI, cuando exista, va a su propio elemento.

Actualizados



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más detalladas en todos. Se destaca las siguientes actualizaciones:

Elemento

Nivel de acceso

Identificador Handle

País de publicación

ISBN

Fuente

Recurso relacionado

Metadato

dc.rights

dc.identifier.uri

dc.publisher.country

dc.identifier.isbn

dc.source

dc.relation.uri

Campo normalizado. Ahora debe seguir la codificación ISO 3166-1 alfa-2. P.ej.: PE, BR

Actualizados



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más detalladas en todos. Se destaca las siguientes actualizaciones:

Elemento

Nivel de acceso

Identificador Handle

País de publicación

ISBN

Fuente

Recurso relacionado

Metadato

dc.rights

dc.identifier

dc.publisher

dc.identifier.isbn

dc.source

dc.relation.uri

- Sólo para cuando se registra el libro mismo.
- Para capítulos, usar dc.relation.isPartOf

Actualizados



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más detalladas en todos. Se destaca las siguientes actualizaciones:

Elemento

Nivel de acceso

Identificador Handle

País de publicación

ISBN

Fuente

Recurso relacionado

- Ya no es necesario poner el nombre de la institución.
- Se usará según su definición internacional (Referencia a un recurso a partir del cual el recurso descrito ha sido derivado.)

dc.identifier.isbn

dc.source

dc.relation.uri





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos actualizados

- En general se ha dado indicaciones más detalladas en todos. Se destaca las siguientes actualizaciones:

Elemento

Nivel de acceso

Identificador Handle

País de publicación

ISBN

Fuente

Recurso relacionado

Metadato

dc.rights

dc.identifier.uri

Para vincular diferentes versiones de un mismo recurso y para vincular publicaciones con sus datos de investigación.

dc.source

dc.relation.uri





Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos normalizados



- Se ha normalizado 5 elementos.

Elemento	Metadato	Ejemplos
Campo del Conocimiento OCDE	dc.subject.ocde	http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.01 http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#1.03.04
País de publicación	dc.publisher.country	PE → Perú BR → Brasil
Grado académico a título profesional	renati.level	http://purl.org/pe-repo/renati/nivel#maestro http://purl.org/pe-repo/renati/nivel#doctor
Tipo de trabajo de investigación	renati.type	http://purl.org/pe-repo/renati/type#tesis http://purl.org/pe-repo/renati/type#trabajoDeInvestigacion
Código del programa	renati.discipline	411058 → Contabilidad - Nivel doctorado 311096 → Economía y finanzas - Nivel profesional



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Elementos dados de baja



- Se ha retirado 12 elementos en desuso.

Elemento	Metadato	
Descripción URI	dc.description.uri	→ renati.type
Descripción de revisión por pares	description.peer-review	
ISSN	dc.identifier.issn	→ dc.relation.isPartOf
Cobertura espacial	dc.coverage.spatial	
Descripción de procedencia	dc.description.provenance	
Fecha de actualización	dc.date.updated	
ISMN	dc.identifier.ismn	
Nombre de la revista	identifier.journal	
Nivel del grado	thesis.degree.level	→ renati.level
Programa del grado	thesis.degree.program	
Relación URI	dc.relation	
Otro identificador	dc.identifier.other	



Guía ALICIA 2.0 - Metadatos

Cronograma de actividades de implementación

- Talleres de capacitación



Grupos	Fecha	Registro
Universidades públicas	3 de julio	Se comunicará por correo electrónico
Universidades privadas	10 de julio	
Instituciones	17 de julio	

- Webinars técnicos de apoyo a la aplicación
- Sesión quincenal de asistencia en línea
 - A partir de agosto.

Presentación de nueva Directiva Alicia 2020 y Guía Alicia 2.0
19 de junio de 2020

Directiva Alicia 2020, Guía Alicia 2.0 y su aplicación para la gestión de repositorios institucionales

César Olivares
Sub Director (e) de Gestión de la Información y Conocimiento
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC
<https://orcid.org/0000-0003-2678-3544>